



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, junio tres (03) de dos mil veintidós (2022)

| | |
|-------------------|---|
| Proceso | Ejecutivo Mínima Cuantía |
| Demandante | Seguros Comerciales Bolívar S.A. |
| Demandados | Jorge León Carvajal Sepúlveda Edier Yovanny Carvajal Sepúlveda |
| Radicado | 05001 40 03 010 2022 00279 00 |
| Asunto | Incorpora. |

Se incorpora al expediente digital constancia de pago de certificado expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte, se tendrá en cuenta el gasto en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

2

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5bb68b60dcf58bc982f235845f27044bbf2babf80a2e8d9400c20ddd533612c**

Documento generado en 03/06/2022 10:28:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>